

DEFENDIENDO AL PERÚ PRIMERO

la

DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL



la PRIMERA

PRECIO DE PROTESTA

50 CÉNTIMOS

RA

AÑO X. N° 4205-A. LIMA, 14 DE MARZO DE 2018

(Pág 3)



Fiscalía interrogará a Primera Dama para conocer su participación en contratos de PPK con Odebrecht

NANCY LANGE TENDRÁ QUE RESPONDER SIN MENTIRAS

www.pressreader.com

www.laprimera.pe

DIRECTOR FUNDADOR

JOSÉ LOLAS

Jorge Barata reveló que Odebrecht también entregó "aportes" a postulantes al Congreso de "todos" los partidos políticos

(Pág 2)

El ex representante de Odebrecht en el Perú señaló que su empresa entendía que el Poder Legislativo "también tiene un papel muy fuerte en el proceso de un país". El ex representante de Odebrecht en el Perú añadió que el objetivo de las empresas no era tener preferencia durante una única gestión, "sino trabajar varios gobiernos en forma continua y continuada; y no ser una empresa perseguida o discriminada, sea por el Congreso o por el Ejecutivo".



TODOS RECIBIERON



García Toma: JNE resolvió que Elías Rodríguez no es secretario general y Alan García no es presidente del Apra

(Pág 2)

Mundo

EL EXMINISTRO APRISTA SALUDÓ RESOLUCIÓN DEL JURADO NACIONAL DE ELECCIONES



► García Toma: JNE resolvió que Elías Rodríguez no es secretario general y Alan García no es presidente del Apra

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) declaró fundado el recurso de nulidad presentado por militantes del Partido Aprista Peruano (PAP) que deja sin efecto la elección del congresista Elías Rodríguez Zavaleta como secretario general del Apra y de Alan García como presidente del partido, reveló el exministro de Justicia, Víctor García Toma.

"Esto ha sido resuelto ante el JNE. Y el tema es el siguiente, hubo el XXIV Congreso Nacional Ordinario en julio del 2017 y un sector de quienes participaron en ese congreso señalaron de que había estado plagado por una serie de irregularidades y el JNE ha dado la razón: esas irregularidades existieron", declaró García Toma.

"En el caso de Alan García y en el caso del congresista Elías Rodríguez se resuelve que este último fue elegido sin haber sido candidato. En el caso del expresidente Alan García se determinó que este fue ratificado como presidente del partido sin haber sido candidato, en un acto a lo piquichón, sin incluso, que el expresidente supiera de eso. Es más, él después anunció que declinaba y renunciaba", detalló.

En ese sentido, el exministro de Justicia dijo que esta decisión del JNE es una buena noticia para todos los militantes y seguidores de la vida de Víctor Raúl Haya de la Torre.

"Eso es una buena noticia y creo que llena de satisfacción a miles de peruanos que son apristas y no apristas, pero que tienen en común algo el respeto a la vida de Víctor Raúl Haya de la Torre", precisó.

En otro momento, el ex ministro de Justicia indicó que en las pasadas elecciones internas del Apra se produjeron muchas irregularidades. Recordó que en varias regiones del país se realizaron las elecciones sin que existiera un padrón electoral.

"Luego [se ha determinado] que no se respetó la cuota de género, si son 34 cargos que debían ser ocupados, la cuota de género es de 10 y solamente se acreditaron tres. Entre otras irregularidades [...] 21 miembros de los tribunales electorales no figuran en los padrones, tres miembros del Consejo Directivo tampoco eran militantes del Apra, fueron electos dos expulsados", aseveró.

"De acuerdo a la información de la ONPE, en departamentos como Tacna y Cusco se votó sin padrón, es decir, el vecino, el turista que pasaba por un local partidario podía votar. En Cajamarca no hubo votación, sin embargo, al congreso se acreditaron tres representantes, en el congreso fueron elegidos nueve miembros que estaban impedidos en participar porque eran parte de la comisión organizadora estaban impedidos y participaron", apuntó.

Debemos ir a un nuevo proceso

Finalmente, señaló que tras esta decisión del JNE lo que corresponde es que se convoque a un nuevo congreso nacional. Adelantó que le corresponderá a la anterior Comisión Política del Apra convocar a este proceso. "No sabemos el contenido de la resolución. Ayer ha salido el comunicado declarándose fundada la apelación, pero entiendo yo que aparte de declararse la nulidad del registro de dirigentes se va a ordenar la elección seguramente que se haga un nuevo congreso para la elección de nuevos dirigentes. Elías Rodríguez no es secretario general y Alan García no es presidente del partido y no hay dirigentes del partido", subrayó.

"Seguramente, el Comité Ejecutivo que estuvo vigente hasta antes de esta inscripción recuperará sus funciones para de manera excepcional y concreta llevar a cabo un nuevo proceso electoral. Excepcionalmente van a tener que ser los miembros de la Comisión Política anterior quienes convocaron a ese congreso", añadió.

Como se recuerda, el 9 de julio de 2017, Rodríguez Zavaleta fue elegido para ocupar el segundo cargo más importante dentro del partido, por un periodo de 4 años. Días después, alrededor de 130 delegados del PAP, entre ellos Jorge del Castillo, César Zumaeta y Carlos Roca presentaron un recurso de nulidad ante el JNE para dejar sin efecto las elecciones internas.

EL EX REPRESENTANTE DE ODEBRECHT EN EL PERÚ SEÑALÓ QUE SU EMPRESA ENTENDÍA QUE EL PODER LEGISLATIVO "TAMBIÉN TIENE UN PAPEL MUY FUERTE EN EL PROCESO DE UN PAÍS"

Jorge Barata reveló que Odebrecht también entregó "aportes" a postulantes al Congreso de "todos" los partidos políticos

Jorge Barata, ex representante de Odebrecht en el Perú, señaló a fiscales peruanos en Sao Paulo (Brasil) que la constructora brasileña efectuó aportes a postulantes al Congreso de la República en el proceso electoral del 2011.

Como se recuerda, Jorge Barata brindó declaraciones a representantes del Ministerio Público el 27 y 28 de febrero pasado sobre presuntas contribuciones a líderes políticos en el Perú por la adjudicación de obras públicas.

El portal "IDL-Reporteros" publicó un extracto del interrogatorio que encabezó el fiscal José Domingo Pérez el pasado 28 de febrero, en donde se le consultó sobre si la empresa aportó a partidos políticos que tenían presencia en el Parlamento en el marco de las elecciones generales del 2011. Ante esto, Jorge Barata respondió "a todos los partidos, a todos". José Domingo Pérez replicó si es que también se entregó dinero a aquellas agrupaciones que no ganaron las elecciones, a lo que el empresario contestó: "Todos".

Tras esto, el fiscal preguntó si es que Odebrecht había hecho aportes a Fuerza 2011, de Keiko Fujimori, pese a que su partido no ganó las elecciones pero sí tuvo presencia en el Congreso de la República.

"Todos. Pero le voy a decir. Sí. La respuesta es sí. Entendíamos que el Poder Legislativo también tiene un papel muy fuerte en el proceso de un país, así como el Ejecutivo. Pese a que el Legislativo en el Perú tiene un papel mucho más fiscalizador que promotor, también pretendíamos con las donaciones de campaña tener algún acceso al Legislativo", se explayó el empresario.

De otro lado, Jorge Barata manifestó que con el dinero entregado el objetivo no era precisamente "cambiar" la percepción



que las autoridades en el Perú tenían de la empresa, pues la imagen que había de esta "no era necesariamente negativa".

Consultado sobre si citaba la labor de fiscalización del Congreso en torno a algún proyecto en el que participó Odebrecht, Barata indicó que durante los 19 años que estuvo en el Perú "el Congreso ha hecho unas 100 investigaciones para todos los proyectos".

"Los partidos de oposición, cuando termina un gobierno lo investigan. Entonces era un proceso normal. Al comienzo nos asustábamos y nos preocupábamos, pero a partir del momento en que percibimos que eso era normal... Cuando pasamos del gobierno del señor Fujimori al del señor Toledo, pasamos tres años hasta que nos recibió, porque decía que éramos fujimoristas, porque hicimos muchas obras durante el gobierno del señor Fujimori. Cuando entró el señor García, también bromeaba y jugaba con nosotros diciéndonos que éramos toledistas, porque habíamos hecho varios proyectos durante el gobierno de Toledo. Y la misma cosa pasó con el señor Humala, quien decía que éramos alanistas, que estábamos con el gobierno de Alan García", explicó.

El ex representante de Odebrecht en el

Perú añadió que el objetivo de las empresas no era tener preferencia durante una única gestión, "sino trabajar varios gobiernos en forma continua y continuada; y no ser una empresa perseguida o discriminada, sea por el Congreso o por el Ejecutivo". Cabe señalar que el lunes, "IDL-Reporteros" publicó el audio de la declaración que brindó Barata a la fiscalía peruana sobre los aportes que la empresa brasileña habría otorgado al partido fujimorista durante la campaña electoral del 2011.

En ese contexto, señaló que le entregó a los entonces secretarios del fujimorismo Jaime Yoshiyama y Augusto Bedoya US\$ 1'000,000 para la campaña presidencial de Fuerza 2011.

Además, remarcó que los aportes entregados para la campaña de Keiko Fujimori el 2011 también fueron utilizados por los aspirantes al Congreso y Parlamento Andino en sus respectivas campañas.

Por esto, la legisladora de Fuerza Popular Cecilia Chacón negó lo referido por el empresario y remarcó: "Barata ha dicho que le ha dado plata al partido y que el partido a su vez veía las campañas. Eso es totalmente falso. Fuerza Popular jamás ha aportado absolutamente a ninguna campaña de ningún congresista".

No solo los fujimoristas se pronunciaron al respecto. El legislador de Alianza para el Progreso Richard Acuña indicó que, a propósito de las declaraciones de Barata, debe investigarse y sancionarse a los congresistas que habrían recibido aportes de Odebrecht para su campaña electoral.

"Congresistas que financiaron sus campañas con dinero corrupto de Odebrecht deben ser juzgados como corresponde y, de ser hallados culpables, abandonar el Congreso de la República", indicó el parlamentario.

DILIGENCIA CON LA ESPOSA DEL PRESIDENTE PEDRO PABLO KUCZYNSKI SE HA PROGRAMADO PARA EL MARTES 27 DE MARZO

Fiscalía interrogará a Nancy Lange para conocer su participación en los contratos de las empresas de su esposo PPK y Odebrecht

El Equipo Especial Anticorrupción del Caso Lava Jato tomará la declaración de Nancy Lange, esposa del presidente Pedro Pablo Kuczynski, indicaron fuentes del Ministerio Público. De acuerdo a las fuentes, el grupo, encabezado por el fiscal Hamilton Castro, ha programado el interrogatorio para el martes 27 de este mes. La diligencia es parte de la investigación preliminar relacionada a las empresas First Capital y Westfield Capital, entre otras.

La indagación se inició luego de que se conocieran los pagos que Odebrecht realizó a las empresas mencionadas cuando Kuczynski fue ministro de Economía, presidente de Pro Inversión y primer ministro del gobierno de Alejandro Toledo.

La semana pasada, Castro interrogó al empresario chileno Gerardo Sepúlveda en Santiago de Chile por la misma pesquisa.

Las preguntas del fiscal se centraron en la amistad y sociedad que Sepúlveda tuvo con Kuczynski antes, durante y después de que se conformaran Westfield Capital y First Capital.

Además de la esposa del mandatario,



el equipo especial del Caso Lava Jato también ha programado una serie de diligencias con otras once personas por la investigación preliminar.

Entre esas personas están la ex funcionaria María del Rosario Vesga Gatti (su declaración se recogerá este viernes 16); la secretaria del presidente Kuczynski, Gloria Kiscic (lunes 19); el economista Andrés Milla (martes 20); Christian Laub Benavides (miércoles 21). Asimismo, Gianfranco Ferrari de las Casas (jueves 22), quien ha sido designado para asumir la gerencia general del BCP a partir del 1 de abril.

Según las fuentes de la fiscalía, el equipo de Castro también solicitará asistencia judicial internacional para pedir a Estados Unidos tomar las declaraciones de Fernando Montero Aramburú, Eduardo Elejalde Arena, Vivian Gómez y Denisse Hernández.

LA GRAVEDAD DE LOS CARGOS CONTRA PAUL MANAFORT FUE RESALTADA EN UNA ORDEN JUDICIAL DEL DISTRITO ESTE DE VIRGINIA

Ex jefe de campaña de Donald Trump podría pasar toda su vida en prisión por estar implicado en trama rusa



Paul Manafort, ex jefe de campaña del presidente de EE.UU., Donald Trump, se enfrenta a “la posibilidad real de pasar el resto de su vida en prisión” debido a la gravedad de los cargos en su contra, según resaltó en una orden judicial un juez del distrito este de Virginia.

En una orden, a la que accedió la prensa, el juez Thomas Selby Ellis III del distrito este de Virginia determinó que Manafort debe continuar bajo régimen de arresto domiciliario en su vivienda de Alexandria (Virginia), donde lleva recluido desde su entrega al FBI el 30 de octubre del 2017.

Además, Manafort deberá seguir llevando una pulsera electrónica que permite al Gobierno conocer su localización en todo momento mediante un sistema de GPS.

El juez determinó que es necesario mantener a Manafort bajo arresto domiciliario y en un “régimen de encierro de 24 horas al día” porque es un hombre “de gran riqueza” con los

medios financieros y las conexiones internacionales para huir a otro país con el objetivo de escapar de la justicia.

Además, según el magistrado, Manafort tiene “todos los incentivos” para huir.

“Especialmente, debido a la naturaleza de los cargos y el aparente peso de las pruebas contra él, el acusado se enfrenta a la posibilidad real de pasar el resto de su vida en prisión”, añadió el magistrado, cuyas apreciaciones sobre la pena a Manafort son significativas, pero carecen de peso legal. Manafort enfrenta dos procesos judiciales diferentes: uno en la corte del Distrito de Columbia, donde podría ser condenado a 20 años de cárcel, y otro en la corte del distrito este de Virginia, donde la pena asciende a 10 años y donde pudo ser acusado de fraude bancario porque tiene una vivienda en ese estado.

La lógica del juez tiene que ver con la edad del acusado, ya que cuenta con 68 años de edad, por lo que de ser encontrado culpable de los cargos que se le imputan con la pena máxima es improbable que sobreviviera a sus años en prisión.

El juicio contra Manafort comenzará en Virginia el 10 de julio, mientras que el inicio del proceso en el Distrito de Columbia está fijado para el 17 de septiembre, apenas dos meses antes de las elecciones legislativas de noviembre.

En ambas cortes, Manafort se ha declarado no culpable de todos los cargos que ha presentado en su contra el fiscal especial, Robert Mueller, que desde mayo de 2017 investiga si el Kremlin y miembros de la campaña de Trump se coordinaron para influir en el resultado de las elecciones del 2016.

Según Mueller, Manafort creó una “red de entidades y cuentas bancarias” en diferentes países para ocultar hasta 75 millones de dólares que obtuvo del Gobierno prorruso de Víktor Yanukóvich en Ucrania (2010-2014) y de otros oligarcas rusos, a los que ayudó, por ejemplo, a mejorar su imagen en Estados Unidos.

Además, Manafort supuestamente llegó a pagar a “antiguos políticos europeos de alto rango” para que tomaran decisiones favorables a Ucrania, a pesar de que sus actividades debían ser independientes.

El proceso contra Manafort es producto de la investigación de Mueller sobre los supuestos lazos entre Rusia y miembros de la campaña de Trump, pero no está relacionada directamente con las actividades que Manafort desempeñó entre mayo y agosto de 2016 como jefe de la campaña de Trump. Manafort tuvo que dimitir tras descubrirse que había ocultado a las autoridades un pago de 12,7 millones de dólares que recibió por asesorar a Yanukóvich, vinculado a Rusia.

GINA HASPEL FUE LA ELEGIDA POR EL MANDATARIO EN REEMPLAZO DE MIKE POMPEO

Trump elige a una espía que aplicó la tortura como la primera directora de la agencia CIA

Gina Haspel, la persona escogida por el presidente Donald Trump para dirigir la CIA, es la primera mujer en ese puesto. Ella es una espía de carrera y fue jefa de una cárcel de la agencia en Tailandia donde los sospechosos de terrorismo eran sometidos a una técnica de interrogatorio cruel pero que el presidente apoya.

Trump tuiteó el martes que el director de la CIA Mike Pompeo reemplazará al secretario de Estado Rex Tillerson y que escogió a Gina Haspel para ocupar el vacío dejado por Pompeo.

Haspel, actual número dos en la agencia, ayudó a cumplir la orden de destruir los videos de ahogamiento simulado. La orden provocó una investigación del Departamento de Justicia que culminó sin que se formularan acusaciones.

Gina Haspel, que tiene amplia experiencia en el exterior, fue durante un breve período la jefa de una cárcel secreta de la CIA en Tailandia donde los sospechosos de terrorismo Abu Zubaydah y Abd al Rahim al-Nashiri fueron sometidos en el 2002 a la técnica



llamada “submarino”, según agentes de inteligencia en activo y retirados que hablaron con The Associated Press bajo la condición de anonimato.

Con el paso del tiempo, algunos de estos supuestos yihadistas fueron trasladados a la prisión de Guantánamo (Cuba), donde aguardan un juicio que, según algunos expertos, nunca llegará debido a las graves torturas que sufrieron en Tailandia y que impiden que Estados Unidos se plantee siquiera hacerlos comparecer ante un tribunal.

Hoy la CNN incidía en que algunos informes apuntan a que Haspel no solo dirigió dichas torturas, que incluían prácticas como el ahogamiento simulado, sino que incluso habría

participado en ellas.

Más de una década después del abandono de esa técnica, la CIA aún está acosada por el recuerdo de una técnica que el gobierno estadounidense consideraba tortura antes de que el gobierno de George W. Bush la autorizó para sospechosos de terrorismo. No hay indicios de que Trump quiera reanudar ese programa de detención e interrogatorio.

Haspel, quien ingresó a la CIA en 1985, ha sido jefa de diversos puestos de avanzada en el exterior. En Washington ha sido subdirectora del Servicio Nacional Clandestino y del Servicio Nacional Clandestino para Inteligencia Extranjera y Acciones Encubiertas. Cuando se la designó subdirectora de la CIA, varios funcionarios veteranos y el ex director James Clapper la elogiaron, pero la Unión Americana de Libertades Civiles (ACLU, por sus siglas en inglés) y otros defensores de los derechos criticaron la elección de una persona que participó del programa de interrogatorios con la técnica del submarino.

BREVES

EE.UU.

▶ Trump quiere un cuerpo militar para operaciones en el espacio

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo hoy que le gustaría crear una división de las Fuerzas Armadas estadounidenses que se enfoque en el espacio, y prometió que su país conseguirá llegar “muy pronto” a Marte.

“Mi nueva estrategia nacional para el espacio reconoce que éste es un dominio de guerra, como la tierra, el aire y el mar”, dijo Trump en un discurso ante cientos de militares en la Estación Aérea del Cuerpo de Marines de Miramar, cerca de San Diego (California).

“Podríamos incluso tener unas Fuerzas Espaciales, desarrollarla. Tenemos las Fuerzas Aéreas, y tendremos las Fuerzas Espaciales, igual que tenemos el Ejército terrestre”, agregó.

“El otro día lo estaba diciendo, porque estamos trabajando mucho en el espacio, dije que quizá necesitamos unas nuevas fuerzas, que llamaremos Fuerzas Espaciales. Y realmente no hablaba en serio, pero luego dije ‘qué gran idea’. Quizá tendremos que hacer eso. Eso podría ocurrir”, agregó.

Trump no dio más detalles, pero opinó que el espacio es ya “un dominio donde se combaten guerras, igual que la tierra, el aire y el mar”, y que por tanto tiene sentido trasladar allí el poderío militar estadounidense.

REINO UNIDO

▶ Exiliado ruso Glushkov es hallado muerto en su casa de Londres

El exiliado ruso Nikolai Glushkov, amigo del fallecido oligarca Boris Beresovsky, fue hallado este lunes por la noche muerto en su domicilio de Londres, según informaron hoy medios británicos.

Glushkov, de 68 años y asilado político en el Reino Unido, fue encontrado por familiares y amigos tras fallecer por causas que se desconocen, según el diario “The Guardian”.

En la década de 1990, Glushkov trabajó para la aerolínea estatal rusa Aeroflot y para la compañía de automóviles de Beresovsky LogoVAZ.

En 1999, cuando el oligarca cayó en desgracia con las autoridades rusas y huyó al Reino Unido, Glushkov fue acusado de fraude y blanqueo de capitales, según el diario británico.

La muerte de Glushkov se produce en un momento de tensión entre Londres y Moscú por el envenenamiento el pasado día 4 del espía doble ruso Sergei Skripal en suelo británico.

EE.UU.

▶ Mike Pompeo, el astuto político que dirigirá la diplomacia de Trump

Mike Pompeo, nombrado el martes como secretario de Estado luego de dirigir la CIA durante un año, se ganó la confianza de Donald Trump brindando los informes presidenciales diarios de seguridad nacional y alineándose políticamente con el mandatario.

Pompeo, que reemplazará a Rex Tillerson al frente del Departamento de Estado, traerá con él la disciplina de un egresado de West Point, la prestigiosa academia militar estadounidense, así como la experiencia política adquirida en cuatro períodos en la Cámara de Representantes, donde integró el controvertido Comité de Inteligencia.

Como director de la Agencia Central de Inteligencia, Pompeo cortó camino hacia el círculo más cercano a Trump elogiándolo con frecuencia y dando personalmente muchos de los cruciales informes de inteligencia en el Salón Oval. Pompeo comparte la línea dura de Trump respecto a Irán y Corea del Norte y evitó contradecir directamente la insistente afirmación del presidente de que Rusia no actuó en su favor durante la campaña electoral de 2016, aunque esa fue la conclusión de la CIA.

“Con Mike Pompeo, tenemos una forma de pensar muy similar”, dijo Trump el martes.





pataditas

www.laprimera.pe

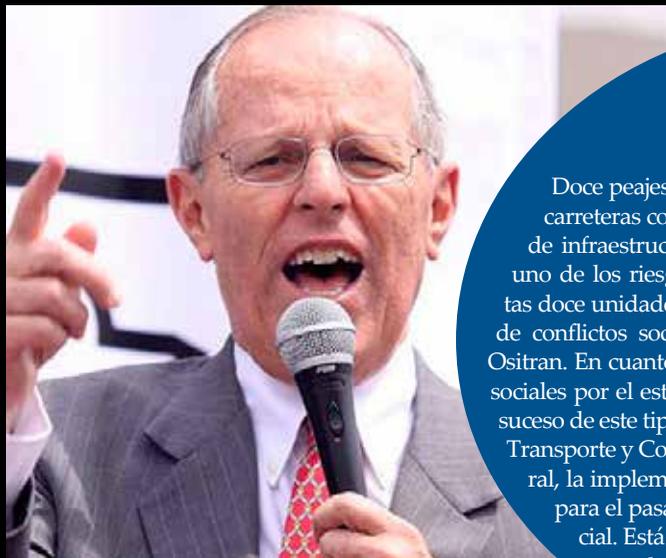
PPK y su frase "2021"

El presidente PPK se pronunció sobre la segunda moción de vacancia en su contra por supuesta incapacidad moral, debido a sus presuntos vínculos con la empresa brasileña Odebrecht. "Estoy seguro que, cuando termine mi mandato, que ojalá sea en el 2021 y no pasado mañana como quieren algunos, las exportaciones estarán cerca de 60,000 millones de dólares", manifestó el mandatario durante la clausura del foro 'Exportaciones Perú 2017'. Donde sí prefirió quedarse mudo fue en las cifras reales de su gobierno. Y todo es porque si presenta los números verdaderos, de seguro, hasta sus más íntimos amigos, apoyarán de inmediato la vacancia.



El tímido ofrecimiento de Mercedes

El Gobierno garantiza firmeza y celeridad en la lucha contra la corrupción, sostuvo hoy la presidenta del Consejo de Ministros, Mercedes Araoz, tras afirmar que el expediente de extradición del expresidente Alejandro Toledo aún no llega al Ejecutivo. Según explicó Araoz, el documento debe pasar primero por una comisión técnica del Ministerio de Justicia y después será revisado en el Consejo de Ministros. "El expediente de extradición de expresidente Toledo aún no llega al Ejecutivo, primero debe pasar por una Comisión Técnica de Minjus y después será revisado en Consejo de Ministros. Este gobierno garantiza firmeza y celeridad en la lucha contra la corrupción", escribió en Twitter. En esta ocasión Araoz no salió a dar rueda de prensa. Es notorio que sobre este tema tiene miedo las preguntas.



Cuidado con los nuevos peajes

Doce peajes entrarán próximamente en operación en cuatro carreteras concesionadas del país, informó Ositran, regulador de infraestructura de transporte de uso público. Sin embargo, uno de los riesgos que podría suponer la implementación de estas doce unidades de peaje en seis regiones del país es la generación de conflictos sociales, advirtió Verónica Zambrano, presidenta del Ositran. En cuanto a ello, Ositran informó que han ocurrido conflictos sociales por el establecimiento de peajes en zonas sensibles. El último suceso de este tipo ocurrió en Ticlio (Hurochiri) donde el Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC) dejó sin efecto, de forma temporal, la implementación y cobro del nuevo peaje en Ticlio previsto para el pasado 20 de febrero. Esto debido a la oposición social. Está demostrado que muchos de estos peajes son un abuso. El gobierno ya sabe en que se mete.

Premier tiene miedo de perder gollerías

El vocero titular de Fuerza Popular, Daniel Salaverry, calificó la actitud de la jefa del Gabinete, Mercedes Araoz, como "berrinchosa", luego de que asegurara que los ministros de Estado dejarían sus cargos si el presidente PPK es vacado. "No es propio del estatus de una primera ministra, creo yo que está haciendo una pataleta innecesaria, es una actitud berrinchosa la que tiene la señora Mercedes Araoz", declaró. Araoz expresó su respaldo a PPK y señaló que los ministros, al igual que ella, renunciarán si la vacancia se concreta. "Yo renunciaré si vacan al presidente, y sé que los ministros también están en esa posición", aseveró. Salaverry consideró que Mercedes Araoz "se siente amenazada de perder las gollerías que le daba un cargo como el que ella ostenta". En ese sentido, le recomendó mantener la calma y, además, le pidió "respeto" hacia el primer vicepresidente de la República, Martín Vizcarra.



Sunedu: una cajita de pandora

Martín Benavides, jefe interino de la Sunedu, asistió ayer a la Comisión de Educación, Juventud y Deporte del Congreso, en donde precisó algunas cifras preocupantes. Precisó que la Sunedu cuenta con 591 personas contratadas, las que se dividen en CAS (338) y terceros (253). De esta forma, pasó de tener como personal contratado de 317 a 591. Respecto a los sueldos, uno de los puntos observados, sostuvo que los funcionarios de la Sunedu perciben 29% menos respecto a trabajadores bajo otro régimen, que cuentan con más beneficios laborales como bono de escolaridad, alimentación o movilidad. En lo que se refieren a gastos de publicidad en la Sunedu, para el año 2017 el monto fue de más de S/1 millón 900 mil. En el año 2016 no hubo gastos en este rubro. Finalmente, en lo que respecta a las consultorías, el jefe de la Sunedu precisó que el gasto representó el 1.25% del presupuesto ejecutado en el año 2017 (S/949.045 de S/ 72.888,858). Tras la presentación del jefe interino de la Sunedu, la presidenta de la comisión, Paloma Noceda, escribió a través de su cuenta de Twitter que lo presentado por Benavides fue "insuficiente", por lo que enviará mayor información por escrito. ¿Habrá intentado burlarse del Congreso para ocultar las escandalosas cifras?

El "mudito" quiere ser alcalde

El alcalde de Lima, Luis Castañeda Lossio, no descartó que su hijo, Luis Castañeda Pardo, participe en las próximas elecciones municipales y se convierta en el candidato de



Solidaridad Nacional para la Municipalidad de Lima. "No lo puedo negar, porque es una persona que ha sido regidor de La Molina, ha sido regidor de Lima, y allí pueden analizar sus votaciones, que sería bueno. Es un chico que tiene dos profesiones, tiene posgrados, etc.", afirmó Castañeda Lossio ante la prensa en el Teatro Segura. El burgomaestre remarcó que Solidaridad Nacional definirá al postulante para sucederlo en la Municipalidad de Lima dentro de la estructura partidaria. "(Solidaridad) sí va a tener candidato, es lógico, es un partido político y participa en estos eventos, más aún cuando Solidaridad ha participado en todos los eventos electorales. Todavía no se tiene candidato", remarcó. Castañeda indicó que otra posible postulante es la teniente alcaldesa Patricia Juárez. "Vamos a presentar buenos candidatos", afirmó.